



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia,

28 OCT. 2015

VISTO:

La necesidad de continuar con el proceso de regularización de las cátedras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, y;

CONSIDERANDO

Que la Dirección de la Carrera de Ciencia Política Sede Trelew mediante nota solicita el llamado a concurso para cargo de Profesor Responsable de las materias Economía, Economía Política I y Economía Política II.

Que corresponde al Consejo Directivo realizar los llamados a concurso y la designación de Jurados para concursos docentes.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 10 y 11 de septiembre ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Realizar un llamado a concurso para el cargo de Profesor Responsable dedicación Simple para la materia Economía de la Carrera de Ciencia Política-Sede Trelew.

Art.2º) Designar como jurado para el concurso comprendido en el Art. 1) de la presente según el siguiente detalle:

Dr. Alberto Bonnet

Lic Roberto Jones (UNPSJB)

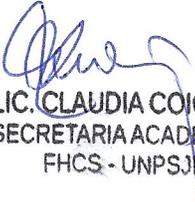
Lic. Enrique Silva (UNT del Fuego)

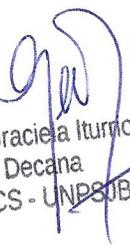
Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-UNPSJB:

481-15

pjg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturmoz
Decana
FHCS - UNPSJB